

INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO
ENTIDAD AUTARQUICA MUNICIPAL
SAN LORENZO 1055

CONCURSO DE PRECIOS N° 06/2023

AREA PROTEGIDA

1- OBJETO: CONTRATACION DE UN SERVICIO DE EMERGENCIAS PARA PERSONAS EN TRANSITO - AREA PROTEGIDA.

2- DURACION DEL CONTRATO: 12 (doce) meses a partir del 1° de noviembre de 2023.

3- CARACTERISTICAS DEL SERVICIO SOLICITADO:

- **AREA PROTEGIDA 1:** IMPSR-San Lorenzo 1055. Personas en tránsito por día: 120 personas, aproximadamente. Horario de afluencia del público: de 7 a 14 hs., aproximadamente.
- **AREA PROTEGIDA 2:** Sala Nicasio Oroño. Personas en tránsito por día: 100 personas, aproximadamente. Horario de afluencia del público: de 13 a 24 hs., aproximadamente.
- **AREA PROTEGIDA 3:** Panteón Social Cementerio La Piedad, Panteón Social Cementerio El Salvador I y El Salvador II. (**son 3 panteones**). Personas en tránsito por día: 15 personas en cada uno, aproximadamente. Horario de afluencia del público: de 7 a 19 hs., aproximadamente.

4- FORMA DE PRESENTACION DE LAS OFERTAS: En sobre cerrado, incluyendo:

- Este pedido de cotización firmado en todas sus fojas, aceptando todas y cada una de las condiciones descriptas.
- Cotización mensual, en pesos con IVA incluido, por cada AREA PROTEGIDA según el punto 3 de la presente, en papel con membrete de la empresa con la firma de la persona responsable de la empresa, debiendo incluir un párrafo en el que aclara que acepta todas y cada una de las condiciones descriptas en éste pedido de cotización.
- Descripción del servicio: modalidad del servicio ofertado, detalle del equipamiento, tiempo de respuesta ante la urgencia, referencias de otros organismos donde se prestan, actualmente, los servicios solicitados.
- Constancia de Inscripción en AFIP, con número de CUIT.
- Constancia de Inscripción en API (Ingresos Brutos-Convenio Multilateral),
- Form.1276 Web, "Declaración Jurada de Alicuotas", completo y firmado por el responsable de la empresa.
- Habilitación Municipal
- Inscripción en el Padrón de Agentes de Cobro de la Municipalidad de Rosario, o en su caso, constancia de Inicio de los trámites.
- Constancia de CBU de una cta cte o caja de ahorro a nombre de la empresa.
- Constancia de una dirección de e-mail para notificaciones y comunicaciones.

5- RECEPCION DE OFERTAS: Hasta las 10 hs. del día 5 de octubre de 2023.

6- APERTURA DE SOBRES: 5 de octubre de 2023 a las 10.00 hs.

7- FACTURACION: La facturación mensual del servicio deberá presentarse en 3 (tres) facturas por separado, una por cada Area Protegida.

8- FORMA DE PAGO: A mes vencido. Dentro de los 5 (cinco) días de recibidas las facturas conformadas, mediante transferencia bancaria

9- CONSULTAS: Sección Compras, San Lorenzo 1055, TEL.4256196 Int.:147, de 9 a 12 Hs.

SEÑORES:
DOMICILIO:
TELEFONO:

@

RECIBI SOLICITUD DE PEDIDO DE COTIZACION PARA LA CONTRATACION DE UN SERVICIO DE EMERGENCIAS PARA PERSONAS EN TRANSITO – AREA PROTEGIDA, CON LAS ESPECIFICACIONES CORRESPONDIENTES.

FIRMA RECEPCION:

ACLARACION:

FECHA:


Dra. CPN Estela M. Agustino
Sub-Gobernadora General